

N.º de plaza: B1/2022

**1. Proyecto de investigación.** Evaluación de programas escolares de promoción de comportamientos saludables en escolares en Aragón: estudio piloto en Teruel y análisis de uso de una herramienta informática. FUAG-2023-006.

**2. Formación requerida.**

Grado en Magisterio en Educación Primaria, con mención en Educación Física, cursada en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel.

**3. Requisitos de los solicitantes.** Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

**4. Características de la plaza.**

*4.1. Perfil.*

- Estudiante en un máster de investigación educativa, preferentemente en el Máster de Investigación a lo largo de la vida en la Universidad de Zaragoza.
- Haber disfrutado de una beca de colaboración destinada a estudiantes universitarios para realizar tareas de investigación en departamentos universitarios, vinculados a la actividad docente e investigadores del ámbito de magisterio.

*4.2. Tareas a realizar.*

- Ejecución de los grupos de discusión con profesorado y alumnado que ha usado la herramienta web.
- Análisis de resultados de los grupos de discusión.
- Redacción y entrega de informes para los centros educativos.
- Difusión de los resultados de investigación: congresos y artículos.

**5. Centro de trabajo y localidad.**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel.



**6. Condiciones de la beca.** La jornada de trabajo será de 2 horas semanales y la retribución 311,96€ mensuales (brutos). El período de disfrute de la beca comenzará el 10 de febrero de 2023 y finalizará el 10 de mayo de 2023.

**7. Presentación de documentación.** Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 29 de enero de 2023, a las 14 horas.

**8. Comisión de selección.** Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa Gascón

Secretario: Alberto Abarca Sos

Vocal: Raúl Fernández Baños

Suplente 1.º: Eduardo Generelo Lanaspá

Suplente 2.º: Alberto Aibar Solana

**9. Criterios de valoración.**

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

**10. La resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón

